

SESION ORDINARIA N° 027/2010 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA: 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2010

HORA : 09:40 HORAS

LUGAR: SALA DE CONCEJO

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA

- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO (S):

- SR. CRISTIAN DIAZ SILVA

TABLA

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- **05.- CUENTA COMISIONES**
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD
 - MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIADEPTO, SALUD
- **07.- VARIOS**

1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:

NO HAY

2.- CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:

NO HAY

4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:

NO HAY.

5.- CUENTAS COMISIONES

NO HAY

6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:

- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD
- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIADEPTO. SALUD

- MODIFICACIÒN PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad:

1) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

LIDT	ITEM	ASIG.	SUB.	S.S. ASIC DENOMINACION	M¢ ALIMENTAD
овт.	I I E IVI	ASIG.	ASIG.	S.S. ASIG. DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
03				Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	
	01			Patentes y Tasas por Derechos	
		001		Patentes Municipales	
			001	De Beneficio Municipal [1]	1.100
		002		Derechos de Aseo	
			002	En Patentes Municipales ¹	160
		003		Otros Derechos	
			003	Propaganda ¹	150
		999		Otras	10
	02			Permisos y Licencias	
		001		Permisos de Circulación	
			001	De Beneficio Municipal ¹	4.500
			002	De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	7.500
05				Transferencias Corrientes	
	03			De Otras Entidades Públicas	
		002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y	
		002	002	Administrativo 1	2.684
			002	Compensación Vivienda Social	2.004
06				Rentas de la Propiedad	
	99			Otras Rentas de la Propiedad	670
08				Otros Ingresos Corrientes	
	•			Recuperaciones y Reembolsos por Licencias	
	01			Médicas Recuperaciones Art. 12 Ley N°	
		002		18.196	2.300
		-			
	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	
				Multas Art. 14. Nº 6. Ley Nº 18.695 De Beneficio	
		002		Fondo Común Municipal ¹	2.000
				TOTAL INGRESOS	21.074

AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	S.S. ASIG. DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
					
22				Bienes y Servicios de Consumo	
	07			Publicidad y Difusión	
		002		Servicios de Impresión	500
	12			En Bienes y Servicios de Consumo Gastos de Representación. Protocolo y	
		003		Ceremonial	200
24				Transferencias Corrientes	
	03			A Otras Entidades Públicas	
		002		A los Servicios de Salud 1	
			001	Multa Ley de Alcoholes 1	13
		090		Al Fondo Común Municipal Permisos de Circulación ¹	
			001	Aporte Año Vigente 1	9.128
		092		Al Fondo Común Municipal Multas ¹	
			001	Art 14. N°6 Ley N°19.695 ¹	959
		101		A Servicios Incorporados a su Gestión ¹	
			002	A Salud ¹	10.000
35				Saldo Final De Caja	274
				TOTAL GASTOS	21.074

2) MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

AUMENTAR GASTO

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB.	ASIG. DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02	004	054	Iniciativas de Inversión Proyectos Obras Civiles Construcción Plazoleta entrada de Pinto Aumento de Obra Con Fondos Casino	1850
DISMIN	IUIR G	ASTO		TOTAL AUMENTO	1.850
SUBT.	ITEM	ASIG.	S. ASIG.	ASIG DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
31	02	004		Iniciativas de Inversión Proyectos Obras Civiles	1.850
				TOTAL DISMINUCION	1.850

<u>069/2010</u>

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

- MODIFICACIÒN PRESUPUESTARIADEPTO. SALUD

El Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2010 Nº 21

GASTOS DISMINUYEN

SUB. ITEM	ASIG. S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN E	EN MILES \$ CTA.		
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO			
05			SERVICIOS BASICOS			
	007		Acceso a Internet	365		
06			MANTENIMIENTO Y REPARACION			
	005		Mantenim. Y Repar. De Maq. y Equipos de F	Prod 200		
29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINAN	CIEROS		
05			MAQUINAS Y EQUIPOS			
	001		Maquinas y Equipos de Oficina	35		
	002		Maquinas y Equipos de Producción	40		
	999		Otras	100		
			TOTAL GASTOS DISMINUYEN	740		
GASTOS AUMENTAN						
SUB. ITEM	ASIG. S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN E	EN MILES \$ CTA.		
SUB. ITEM	ASIG. S.ASIG	S.S.A	DENOMINACIÓN E GASTOS EN PERSONAL	EN MILES \$ CTA.		
	ASIG. S.ASIG	S.S.A	GASTOS EN PERSONAL	EN MILES \$ CTA.		
21	ASIG. S.ASIG	S.S.A		EN MILES \$ CTA.		
21		S.S.A	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA	EN MILES \$ CTA.		
21	002	S.S.A	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Aporte del Empleador	·		
21 01	002	S.S.A	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Aporte del Empleador Otras Cotizaciones Previsionales	·		
21 01	002	S.S.A	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Aporte del Empleador Otras Cotizaciones Previsionales BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	·		
21 01 22 04	002 002	S.S.A	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Aporte del Empleador Otras Cotizaciones Previsionales BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO MATERIALES DE USO O CONSUMO Materiales de Oficina	500		
21 01	002 002	S.S.A	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Aporte del Empleador Otras Cotizaciones Previsionales BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO MATERIALES DE USO O CONSUMO	500		
21 01 22 04 05	002 002 001	S.S.A	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Aporte del Empleador Otras Cotizaciones Previsionales BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO MATERIALES DE USO O CONSUMO Materiales de Oficina SERVICIOS BASICOS Telefonía Fija	500		
21 01 22 04	002 002 001	S.S.A	GASTOS EN PERSONAL PERSONAL DE PLANTA Aporte del Empleador Otras Cotizaciones Previsionales BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO MATERIALES DE USO O CONSUMO Materiales de Oficina SERVICIOS BASICOS	500		

MODIFICACIÓN PRESUPUESTO DE SALUD 2010 Nº 22

INGRESOS AUMENTAN POR MAYOR APORTE MUNICIPAL.

SUB. ITEM	ASIG. S.ASIG S.S	.A DENOMINACIÓN	EN MILES \$CTA.			
05	3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS De la Municipalidad a Servicios Traspasados				
		TOTAL INGRESOS AUMENTAN	10.000			
GASTOS AUMENTAN						
SUB. ITEM	ASIG. S.ASIG S.S	.A DENOMINACIÓN	EN MILES \$			
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSU	MO			
03		COMBUSTIBLE Y LUBRICANTE				
	001	Para Vehículos	1.100			
04	004 005	MATERIALES DE USO O CONSUMO Productos Farmacéutico Materiales y Útiles Quirúrgicos	3.900 530			
05	001	SERVICIOS BASICOS Electricidad	580			
06	002	MANTENIMIENTO Y REPARACION Mantenim. Y Repar. De Vehículos	300			
08	001	SERVICIOS GENERALES Servicios de Aseo (lavandería, incineración	320			
09	002	ARRIENDO Arriendo de Edificios	260			
10	002	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEG Primas y gastos de Seguros	GUROS 2.330			
11	001	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIO Estudios e Investigaciones Exámenes de laboratorio	NALES 680			
		TOTAL GASTOS AUMENTAN	10.000			

070/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias Depto. de Salud.

A continuación, el Sr. Presidente somete a consideración de los señores Concejales, la Solicitud de Patente Comercial de HOTEL DE TURISMO, a nombre de SOC. HOTELERA LA UNIDAD NEVADA LTDA., RUT. Nº 76.011.045-0, con domicilio en Fundo Los Pretiles, Hijuela 3 sector E, Parcela 66, sector Shangri-lá – Las Trancas, comuna de Pinto.

071/2010

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar la presente Solicitud de Patente Comercial de HOTEL DE TURISMO, a nombre de SOC. HOTELERA LA UNIDAD NEVADA LTDA., RUT. Nº 76.011.045-0, con domicilio en Fundo Los Pretiles, Hijuela 3 sector E, Parcela 66, sector Shangri-lá – Las Trancas, comuna de Pinto.

7.- VARIOS:

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, manifiesta que en estas Fiestas Patrias, pudo apreciar que en general, las Ramadas estuvieron muy bien decoradas. muy bonitas y en conversación con varios Ramaderos, le comentaron que económicamente les fue muy bien. A su vez, señala que tuvo la oportunidad de estar presente en todas las actividades programadas con motivo de Fiestas Patrias.

En relación al Aniversario del próximo 6 de Octubre, el Concejal Sr. Roberto Oyarce sugiere tener la posibilidad de reunirse con la Comisión Organizadora, por cuanto podría aportar algunas ideas o sugerencias.

El Concejal Sr. Roberto Oyarce, plantea su inquietud por la Fiesta del 12 de Octubre en El Rosal, debido a que el parecer serán varias las actividades que se programarán para el Aniversario. Al respecto el Sr. Presidente, señala que para este año la actividad de El Rosal piensa hacerla un poco menos consultivas, sino que más bien un poco dirigidos, por tratarse del Bicentenario.

El Concejal Sr. Alejandro Bastías, en relación a las Fiestas Patrias, señala que coincide con lo manifestado por el Concejal Sr. Roberto Oyarce y que pudo apreciar el orden en que se desarrollaron dichas actividades, lo que demuestra que ido cambiando la mentalidad de la gente. A su vez, plantea su inquietud a futuro por el lugar en que se instalan las Ramadas de Recinto, ya que el predio sólo es facilitado.

En cuanto al Desfile, que lo encontró espectacular, el Concejal Sr. Alejandro Bastías, plantea que algunos apoderados le comentaron que lo ideal es que los niños más chicos debieran pasar antes que los demás, y sugiere que esta situación se pudiera tener presente en un próximo desfile.

El Concejal Sr. Manuel Guzmán, manifiesta que desea felicitar a los funcionarios municipales que trabajaron en las diversas actividades municipales de Fiestas Patrias, renunciando a sus compromisos personales o familiares. A su vez, señala que desea resaltar el orden y tranquilidad en todas las actividades de estas Fiestas patrias, que en su opinión resultaron muy exitosas, muy bonitas.

En otra materia, el Concejal Sr. Manuel Guzmán señala que en esta Fiestas Patrias se tuvo la visita del Intendente de Andacollo y da lectura a Carta dejada al Alcalde Sr. Fernando Chávez, que dice relación con invitación a participar en actividades en el país vecino de Argentina.

El Concejal Sr. José Torres, plantea su inquietud respecto al plan regulador. Al respecto, el Sr. Presidente señala que se encuentra en tramitación en el MINVU, ya que el Municipio cumplió con lo suyo.

En cuanto, a las actividades del Bicentenario. el Concejal Sr. José Torres, señala que si hubiera que hacer un balance, éste sería positivo; pero que habría que mejorar algunas cosas y da como ejemplo que sería necesario emparejar el terreno en que se ubicaron las ramadas. A su vez, sugiere que las actividades criollas, a futuro pudieran realizarse en la Media Luna y que en el lugar de las Ramadas, quedara solamente las Carreras a la Chilena.

En otra materia, el Concejal Sr. José torres, plantea su inquietud por la basura que se acumuló en Fiestas Parias en el lugar de las Ramadas y calles adyacentes y sugiere que este problema se supere a futuro. A su vez, señala que desea reiterar otra situación que la ha expuesto en otras oportunidades, es lo que se refiere al retiro de la basura domiciliaria, porque ocurre que el camión no tiene un horario fijo de pasada por las diferentes calles y lo ideal es que el camión cuente con un elemento que avise que se aproxima y así no sacan antes la basura, porque queda expuesta a que los perros la saquen de as bolsas y la desparramen. Señala que en algunas ocasiones el camión pasa a mucha velocidad y no alcanzan a sacar la basura.

A continuación, el Concejal Sr. José Torres sugiere tener una reunión, después del 6 de Octubre próximo, con funcionarios del DAEM, a objeto conocer las políticas de mejoramiento de la Educación, como también conocer el uso de los recursos SEP, si se han utilizado en forma efectiva y si han producido los resultados esperados, entre otras materia. Al respecto, el Sr. Presidente señala que en la reciente reunión realizada en la Escuela Puerta de la Cordillera, hace 2 semanas informaron y dieron a conocer estas materias. No obstante, señala que sería conveniente hacer este tipo de reuniones cada cierto tiempo y señala que podría ser en Noviembre o en los primeros días de Diciembre la próxima reunión para ese objetivo.

En relación, a los recursos para el deporte aprobado, el Concejal Sr. José Torres, plantea su inquietud porque no ha visto trabajando en Programas Deportivos, que no ha visto a Monitores trabajando en fútbol, como fue el año pasado que vio mucha actividad con los niños. El Sr. Presidente, al respecto, señala que el Monitor don Carlos Olivares ha estado trabajando en la Gobernación Provincial de Ñuble, por lo que ha tenido poco tiempo. El Concejal Sr. José Torres sugiere contratar otro Monitor para el próximo año.

El Concejal Sr. Marcelo Ruiz, manifiesta que pudo apreciar el excelente trabajo y comportamiento de Carabineros en las actividades de Fiestas Patrias, por lo que sugiere enviarles una Carta de felicitaciones.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que le parece muy buena sugerencia, porque reconoce que Carabineros trabajó muy bien, no sólo en fiestas Patrias, sino que permanentemente y que en esta oportunidad estuvo en comunicación con carabineros 4 veces en el día, especialmente con el Sargento Sr. Ramírez.

En otra materia, el Concejal Sr. Marcelo Ruiz hace presente que ha visto circular la ambulancia nueva y que pudo apreciar que cumple con las necesidades y requerimientos para la atención y transporte de los usuarios de Salud. A su vez, da cuenta que cumplió con el cometido encomendado de hacer gestiones en Vialidad, respecto a exponer y plantear la demora en reparar la red vial a Las Termas. Señala que entregó por escrito esta inquietud del Concejo Municipal y de la comunidad en general, al Jefe Provincial Sr. Luis Cifuentes y a continuación da completa lectura a dicha carta.

El Concejal Sr. Juan C. Jiménez, señala que respecto a la obra que se acaba de inaugurar al ingreso de Pinto, la ha embellecido y le ha dado otra visión urbanística; y en cuanto a la ceremonia de inauguración la encontró muy bonita y con gran participación de la comunidad.

Al respecto, el Sr. Presidente señala que sólo Pinto y Chillán, tuvieron este tipo de actividades en Fiestas Patrias y que en un medio radial informaron de esta obra a la entrada a Pinto que tuvo que esperar 150 años para hermosear su entrada, acorde a los recursos con que cuenta el Municipio. Asimismo señala que se continuará invirtiendo en embellecer lugares de la comuna con los recursos del Casino, que son para obras de desarrollo y no para otras cosas.

A continuación, el Concejal Sr. Juan C. Jiménez señala que le agradó mucho la labor que le correspondió a la Maestra de Ceremonia en el Acto Cívico de Fiestas Patrias. También destaca la labor que realiza el Arquitecto, SECPLAN Sr. Cristian Díaz silva, ya que lo ha visto en terreno permanente, algo que no se había visto antes en un Arquitecto.

El Concejal Sr. José Torres, manifiesta que desea dejar constancia de sus felicitaciones al personal municipal que trabajó para Fiestas Patrias y que los vio en las diferentes actividades que se desarrollaron esos días y da como ejemplo que vio personal haciendo aseo y sacando las basuras en el sector de las Ramadas.

El Sr. Presidente señala que este fin de semana se atendió a dos personas importantes de la ciudad de Argentina de Andacollo y oficialmente el próximo 6 de Octubre vendrá el Intendente de Los Miches, autoridades de Las Ovejas y autoridades de Andacollo y que ese día se realizará un Hermanamiento con esos pueblos argentinos, para trabajar en temas culturales, turísticos y deportivos.

En otras materias, el Sr. Presidente señala que realizará una reunión de Concejo Municipal para analizar la nómina de las obras que se inaugurarán y al mismo tiempo analizar el nombre de las Salas de la Biblioteca y caminos con nombre de personas de nuestros antepasados que han contribuido de una u otra manera en el desarrollo y progreso de esta comuna.

Al mismo tiempo, el Sr. Presidente señala que la próxima semana esta invitado a Quillón a un Congreso Turístico de todo Chile, oportunidad en que tanto Quillón como Pinto serán reconocidas como las 2 comunas turísticas más importantes de la Región y agrega que Pinto es la Comuna con quién Quillón quiere hermanarse, por lo que ha hecho Pinto en los últimos años y lo que ha hecho Quillón en mucho tiempo. Señala que la ceremonia de Hermanamiento, primero se realizará en Quillón y después en Pinto.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 11:50 horas.

CRISTIAN DIAZ SILVA Secretario del Concejo Municipal (S) Ministro de Fé

FIRMAN APROBACION ACTA SESION ORDINARIA Nº 027/2010 SRES. CONCEJALES

SR. JOSE TORRES UMAÑA	
SR. MANUEL GUZMAN AEDO	
SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ	
SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ	
SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN	
SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS	

MANUEL FDO. CHAVEZ GUIÑEZ Presidente Concejo Municipal

CRISTIAN DIAZ SILVA Secretario Concejo Municipal (S) Ministro de Fé

MFCHG/CDS/tta. DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente Concejo Municipal
- Sres. Concejales (6)
- Sr. Secretario Municipal